



GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2025 ha aprobado inicialmente una modificación presupuestaria para asignar un crédito extraordinario por importe de 39.823.317,06 euros a las siguientes aplicaciones del Presupuesto de Gastos en vigor: 10000-15100-61900, 10000-15100-60900, 10000-16500-61915, 10000-15100-62200 y 10000-33600-62200, mediante la baja de créditos por igual importe total de las siguientes aplicaciones presupuestarias: : 10000-15100-6810008, 10000-15100-6810004 y 10000-15100-6810006 de recursos afectados y asociados al proyecto de gasto 2007 3 PMS 1 1, (expte.: 44/2025 G.P.), con la finalidad de atender en el presente ejercicio diversas actuaciones que se consideran prioritarias, comprendidas en el Plan de Inversiones y Enajenaciones del Patrimonio Municipal del Suelo 2024-2027, aprobado por el Consejo de Gobierno de la GUMA en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, conforme al siguiente detalle:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO
ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCION	IMPORTE/€
10000-15100-61900	Actuaciones Generales de Reposición	9.057.619,97
10000-15100-60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	10.597,28
10000-16500-61915	Mejoras de eficiencia energética en alumbrado público	61.337,78
10000-15100-62200	Edificios y Otras Construcciones	7.827.950,72
10000-33600-62200	Edificios y Otras Construcciones (Patrimonio Histórico)	22.865.811,31
TOTAL		39.823.317,06

Código Seguro De Verificación	3HurP1cKpH40Xiixyt8mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	23/10/2025 11:50:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3HurP1cKpH40Xiixyt8mnw==		





BAJA DE CRÉDITOS
ESTADO DE GASTOS

Proyecto	Aplicación	Importe/Euros
2007 3 PMS 1 1	2025 10000 15100 6810008	31.014.002,14
2007 3 PMS 1 1	2025 10000 15100 6810004	4.943.230,48
2007 3 PMS 1 1	2025 10000 15100 6810006	3.866.084,44
TOTAL		39.823.317,06

Queda expuesto al público, por el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, el expediente 44/2025 G.P. tramitado en la Sección de Gestión Presupuestaria, Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, durante el cual podrán ser examinados por los interesados y presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla o en el de la propia Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. En caso de no formularse reclamación alguna, la referida modificación de créditos se entenderá aprobada definitivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de este escrito
EI SECRETARIO DE LA GERENCIA DE
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Díaz Arroyo.
P.D.F.
EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
Fdo.: José Moreno Montero.
(Por resolución nº1636 de 25 de marzo de 2025)

Código Seguro De Verificación	3HurP1cKpH40Xiixyt8mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	23/10/2025 11:50:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3HurP1cKpH40Xiixyt8mnw==		

